

Bases Legales Concurso **[Nombre concurso]**

Objeto, Fechas y Ámbito

[Empresa organizadora concurso], a través de su cuenta de Instagram **[URL de Instagram]** realizará un concurso llamado **[nombre del concurso]** en el que podrán participar todos los usuarios de Instagram mayores de edad residentes en España, que sean follower de **[cuentas que habrá que seguir para participar en el concurso.]**

Nombre de la promoción

[Empresa organizadora concurso], te regala **[premio]**

Descripción y mecánica de la promoción

Para poder participar en la promoción los usuarios interesados deberán acceder a la página **[página del concurso]** . Después de acceder a la página los usuarios deberán rellenar el formulario con sus datos y aceptar la política de **protección de datos**.

Los participantes deberán:

- Dejar sus datos en la página de concurso.
- Suministrar su correo electrónico
- Aceptar las condiciones de participación de Concursos

Entre todos los participantes del concurso se sortearán **[premio]**.

Los ganadores serán publicados en la página del concurso y en la cuenta oficial de **[perfil de Instagram del organizador del concurso]** en Instagram o Website. A los ganadores se les enviará un correo electrónico con las entradas y adjuntando la información necesaria para disfrutar **[premio]**

Duración de la promoción

El presente concurso sólo tendrá validez en el territorio de España desde el **[fecha inicio]** hasta **[fecha fin]**, ambas fechas inclusive.

El **[fecha elección ganador]** se seleccionará a los **[cantidad ganadores]** ganadores del **[premio]**

Premio

El premio consistirá [detalle del premio]

[Empresa organizadora concurso], organizador de este concurso se pondrá en contacto con los ganadores, por e-mail dirigido a la dirección que hubieran indicado al participar, a partir del día [fecha elección ganador] a fin de comunicarles que han obtenido el premio y darles las indicaciones para canjearlo.

En el plazo de (cantidad de días) día naturales a contar a partir del día siguiente al de la comunicación de [Empresa organizadora concurso], , cada uno de los ganadores deberá responder por e-mail a [Empresa organizadora concurso], confirmando su premio.

En caso de que alguno de los ganadores no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este Concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

Protección de datos Personales

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es [Empresa organizadora concurso], , que los utilizará para gestionar este Concurso promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de la [Empresa organizadora concurso]. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la [Incluir la ley que regula la protección]

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: [Dirección Empresa organizadora concurso] , indicando en el sobre “Ref. Protección de Datos” o por correo electrónico a la siguiente dirección [Correo principal del concurso u organización]

Normas de control y seguridad

[Empresa organizadora concurso], se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que [Empresa organizadora concurso], sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en

incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Instagram. [Empresa organizadora concurso], se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Facebook por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, [Empresa organizadora concurso], se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Facebook, para que adopte las medidas que correspondan. Igualmente, [Empresa organizadora concurso], se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

[Empresa organizadora concurso], se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso/sorteo cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

[Empresa organizadora concurso], se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

Limitación de responsabilidad.

- [Empresa organizadora concurso], no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página [página del concurso] la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, [Empresa organizadora concurso], hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

- [Empresa organizadora concurso], excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas de la promoción

- La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de [Empresa organizadora concurso], en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del

presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implica la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, [Empresa organizadora concurso], quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

- [Empresa organizadora concurso], se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso [página del concurso] y en su caso otros medios. [Empresa organizadora concurso], hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

- Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a [Empresa organizadora concurso]. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

- No podrán participar en esta promoción:

- a. Accionistas, directores y empleados de [Empresa organizadora concurso],
- b. Las personas que sean conyugues, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior.
- c. Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción .

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de [ciudad donde está registrada la empresa organizadora]